



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No.102 De Martes, 02 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS MANUALES

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300120170017500	Verbal Sumario- Proveniente Juzgado Primero Civil Municipal	Joaquín Guillermo Rivera Meza	Compañía Bbva Seguros De Vida Colombia S.A.	02/08/2021	Acepta Asunción De Competencia

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 03 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría